

CIRCULAR IF/Nº

439

SANTIAGO, 04 AGO 2023

**IMPARTE INSTRUCCIONES RESPECTO AL ARCHIVO MAESTRO DE COTIZANTES
Y CARGAS DE ISAPRES**

Esta Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley, en especial lo dispuesto en los artículos 110, N°2 y 4, y el 114, ambos del DFL N°1, de 2005, de Salud, viene en impartir las siguientes instrucciones generales:

I. OBJETIVO

Actualizar el Archivo Maestro de Cotizantes y Cargas de Isapres a las aclaraciones que se han realizado anteriormente por esta Superintendencia, junto con la incorporación de modificaciones a los archivos maestros que mejoran la supervigilancia de esta Entidad.

II. MODIFICA LA CIRCULAR IF/N°124, DEL 30 DE JUNIO DE 2010, QUE CONTIENE EL COMPENDIO DE NORMAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE INFORMACIÓN

En el Capítulo II "Archivos Maestros, Título II "Cotizante y Cargas de Isapres", realizáanse los siguiente cambios:

1. En el numeral 1 "Características Generales del Archivo Maestro":

- a. En la característica "Información contenida en el Archivo", reemplácese el párrafo segundo de su descripción por el siguiente: "La información que se entregue comprenderá a todos los cotizantes y cargas con contrato vigente (suscrito), tengan o no beneficios vigentes en el período que se informa."
- b. En la característica "Período de la información contenida en el Archivo", reemplácese su descripción por la siguiente: "La información que se entregue comprenderá a todos los cotizantes y cargas con contrato vigente (suscrito), tengan o no beneficios vigentes en el período que se informa."
- c. En la característica "Tipo de Archivo", modifíquese en el párrafo único la expresión "a informar en el mes del mes informado" por "del mes al cual se refiera la información".
- d. En la característica "Fecha de Cierre de la información que se envía", agrégase la expresión "todos los" entre las expresiones "deberá considerar los datos de" y "cotizantes y cargas que registre la Isapre".

2. En el numeral 2 "Estructura del Archivo Maestro":

- a. Agrégase en la tabla un nuevo campo "22", con el nombre "Factor de Riesgo de la Persona Beneficiaria", de tipo "Alfanumérico".

3. En el numeral 3 "Definición de campos y validadores técnicos del Archivo Maestro":

a. En la definición del campo 3 "RUN de la persona Cotizante":

- i. En el párrafo tercero, agrégase la expresión " entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI) (provisorio o definitivo)," entre y "Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN" y "deberá reemplazar el valor 0 (cero) por el número del RUN."
- ii. Agrégase al final de la definición el siguiente validador:
"Validadores Consistencia con otros campos:
El valor de este campo debe ser distinto al valor asignado al campo (05) Identificación alternativa Cotizante."

b. En la definición del campo 4 "DV del RUN de la persona Cotizante":

- i. Luego del primer párrafo, agréguese los siguientes nuevos párrafos segundo y tercero:
"En caso que la persona Cotizante no tenga RUN, deberá informarse en este campo el valor X.

Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI) (provisorio o definitivo), deberá reemplazar el valor X por el número del DV del RUN."

- ii. En los "Validadores Técnicos del Campo", reemplácense los valores posibles por los siguientes: "0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, K y X."

- iii. Reemplácense los validadores de consistencia con otros campos por los siguientes:

- Si el campo 03 (RUN de la persona Cotizante) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar el valor X.
- Si el campo 03 (RUN de la persona Cotizante) registra valor distinto de 0 (cero), se validará la consistencia del valor registrado en este campo por medio de la rutina Módulo 11."

- c. En la definición del campo 05 "Identificación alternativa Cotizante", agrégase el siguiente nuevo validador de consistencia: "Si el campo 03 (RUN de la persona Cotizante) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar un valor distinto de 0 (cero)."

d. En la definición del campo 06 "RUN del Beneficiario":

- i. Elimínase del primer párrafo la expresión "o en el caso de los extranjeros al número identificador que la aseguradora ha asignado".
- ii. En el tercer párrafo, reemplácense la expresión "incluidos los" por "extranjeros o".
- iii. En el cuarto párrafo, agrégase la expresión "entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI) (provisorio o definitivo)," entre las expresiones "Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN" y "deberá reemplazar el valor 0 (cero) por el número del RUN."
- iv. Agregánse los siguientes nuevos validadores de consistencia con otros campos:
"Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar un valor igual al campo (03) RUN de la persona Cotizante.
 - El valor de este campo debe ser distinto al valor asignado al campo 08 (Identificación alternativa beneficiario)."

e. En la definición del campo 07 "DV del RUN del Beneficiario":

- i. En el tercer párrafo, agrégase la expresión "entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI) (provisorio o definitivo)," entre "Si, posteriormente,

- la aseguradora conociera el RUN," y "deberá reemplazar el valor X por el número del DV del RUN."
- ii. En los "Validadores Técnicos del Campo", elimínase el signo coma posterior a la letra K.
 - iii. En los validadores de consistencia con otros campos:
 - En la primera viñeta, agrégase la palabra "del" entre "RUN" y "Beneficiario".
 - En la segunda viñeta, agrégase "(RUN del Beneficiario)" entre "Si el campo 06" y "registra valor distinto de 0 (cero)".
- f. En la definición del campo 08 "Identificación alternativa beneficiario":
- i. En el primer párrafo, reemplácese "en los casos en que éste no tenga RUN" por "en los casos en que ésta no tenga RUN".
 - ii. Agreguése un nuevo párrafo segundo con el siguiente contenido: "Esta Identificación debe asignarse en todos los casos en que el beneficiario no tenga RUN, incluidos los beneficiarios Nonatos."
 - iii. Reemplácese el nuevo párrafo sexto (antiguo quinto), por el siguiente: "Cuando la Identificación alternativa del Beneficiario corresponda a la del cotizante, el valor de este campo debe ser el mismo que el del cotizante (campo 05)."
 - iv. Agréganse los siguientes nuevos validadores de consistencia con otros campos: "
 - Si el campo 06 (RUN del Beneficiario) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar un valor distinto de 0 (cero).
 - Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar un valor igual al campo (05) Identificación alternativa Cotizante."
- g. En la definición del campo 13 "Fecha Fallecimiento del Cotizante":
- i. En los "Validadores Técnicos del campo", cuarta viñeta, colóquese la expresión "campo 12" entre paréntesis.
 - ii. Créase una nueva última viñeta trasladando el contenido de la sexta viñeta "También corresponderá informar valor 01011800 cuando el registro que se informe corresponda a una carga" y agrégase al final de ésta: "(Campo 19 (Código Relación) con valor distinto de 0 (Cotizante)".
- h. En la definición del campo 14 "Sexo del Beneficiario":
- i. Reemplácese el título "Validadores Consistencia del Campo" por "Validadores Consistencia con otros campos".
 - ii. Agrégase los siguientes nuevos validadores de consistencia con otros campos: "
 - Si el campo 12 (Fecha Nacimiento Beneficiario) registra valor 01011800, este campo debe registrar valor "X".
 - Si el campo 12 (Fecha Nacimiento Beneficiario) registra valor distinto a 01011800, este campo debe registrar valor "F" o "M"."
- i. En la definición del campo 15 "Estado Civil del Cotizante":
- i. Luego del valor "4 = Viuda (o)", agrégase un nuevo "5 = Conviviente Civil".
 - ii. En los validadores técnicos del campo, reemplácese los valores posibles por "0, 1, 2, 3, 4 ó 5."
 - iii. Agrégase los siguientes nuevos validadores de consistencia con otros campos: "Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 19 (Código Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0, 1, 2, 3, 4 ó 5.

- Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto a 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0 (Sin Información)."
- j. En la definición del campo 16 "Nacionalidad del Cotizante", agrégnese los siguientes validadores de consistencia con otros campos:
 - "Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 19 (Código Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0, 1 ó 2.
 - Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto a 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0 (Sin Información)".
- k. En la definición del campo 17 "Comuna del Cotizante":
 - i. Agrégase un nuevo segundo párrafo con el siguiente contenido: "Si el afiliado efectuó un cambio de domicilio (independiente de la vía por la cual efectuó esta modificación), la Isapre deberá actualizar la información de este campo."
 - ii. Reemplácese el nuevo tercer párrafo (antiguo segundo) por el siguiente: "En caso que el registro que se informe corresponda a una carga, deberá informarse el mismo valor del cotizante del contrato respectivo."
 - iii. Agrégase el siguiente validador de consistencia con otros campos:
 - "Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto de 0 (Cotizante), este campo debe registrar el mismo valor asignado al Cotizante del Contrato."
- l. En la definición del campo 18 "Región del Cotizante":
 - i. Agrégase un nuevo segundo párrafo con el siguiente contenido: "Si el afiliado efectuó un cambio de domicilio (independiente de la vía por la cual efectuó esta modificación), la Isapre deberá actualizar la información de este campo."
 - ii. Reemplácese el nuevo tercer párrafo (antiguo segundo) por el siguiente: "En caso que el registro que se informe corresponda a una carga, deberá informarse el mismo valor del cotizante del contrato respectivo."
 - iii. Agrégase el siguiente validador de consistencia con otros campos:
 - "Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto de 0 (Cotizante), este campo debe registrar el mismo valor asignado al Cotizante del Contrato."
- m. En la definición del campo 19 "Código de Relación", agrégnese los siguientes nuevos validadores de consistencia con otros campos:
 - "Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 20 (Tipo Beneficiario) registra valor 1 (Cotizante Titular), este campo debe registrar valor "0".
 - Si el campo 20 (Tipo Beneficiario) registra valor distinto de 1 (Cotizante Titular), este campo debe registrar valor distinto de "0".
- n. En la definición del campo 20 "Tipo Beneficiario", agrégnese los siguientes nuevos validadores de consistencia con otros campos:
 - "Validadores Consistencia con otros campos:
 - Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor "1".
 - Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor distinto de 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor distinto de "1"."
- o. En la definición del campo 21 "Estado de Vigencia", en los "Validadores Técnicos del Campo", modifíquese la expresión "Valores Posibles" por "Valores posibles".
- p. En la definición del campo 22 "Factor de Riesgo de la Persona Beneficiaria", agrégase el siguiente nuevo párrafo segundo: "Este valor corresponde al factor de riesgo que la Isapre se encuentra utilizando en el respectivo contrato de salud en el periodo que se informa (y que podría ser distinto al factor asociado a la edad de la persona, por fallos de las Cortes y/o de esta Superintendencia)."

4. En el numeral 4 "Validadores Adicionales de Consistencia":

- a. En la viñeta del numeral 4.1 "Consistencia con el mismo archivo":
 - i. Reemplácese ", y" por ", (05) Identificación alternativa Cotizante,".
 - ii. Agrégase "(08) Identificación alternativa beneficiario y (21) Estado de Vigencia" entre "(06) RUN del Beneficiario," y "sea única".
 - iii. Elimínase la expresión: "Se exceptuarán de esta validación los beneficiarios Nonatos para el período informado y los extranjeros."
- b. En el numeral 4.2 "Consistencia con otros archivos", primera viñeta:
 - i. Elimínase la expresión "Para los casos en que se informe el RUN de la persona cotizante," y modifíquese la "s" minúscula por mayúscula en la expresión "Se verificará que cada RUN".
 - ii. Agrégase la expresión "de persona cotizante" entre "Se verificará que cada RUN" y "informado en este archivo".
 - iii. Reemplácese la expresión "cada valor de campo" por "la combinación de campos".
 - iv. Agrégase la expresión "y (05) Identificación alternativa Cotizante" entre "(03) RUN de la Persona Cotizante" y ", esté informado en el referido Archivo Maestro".
 - v. Reemplácese la expresión "en el referido Archivo Maestro de Contratos en campo (03)" por "en el referido Archivo Maestro de Contratos en los campos (03) y (05)".
 - vi. Elimínase la expresión "Se exceptuarán de esta validación los beneficiarios Nonatos para el período informado."
- c. En el numeral 4.3 "Representatividad de los valores por campo":
 - i. Reemplácese el segundo párrafo por el siguiente "Los valores mínimos de representatividad serán calculados en relación a la información histórica reportada por la Isapre. Los registros serán validados de acuerdo a dichos porcentajes."
 - ii. Reemplácese la primera viñeta con el siguiente contenido: "Para el campo (19) Código de Relación, se validarán los valores posibles: 0 "Cotizante"; 1 "Cónyuge"; 2 "Padre"; 3 "Madre"; 4 "Hijo"; 5 "Otros" y 6 "Conviviente Civil"."
 - iii. Reemplácese la segunda viñeta con el siguiente contenido: "Para el campo (14) Sexo Beneficiario se validarán los valores posibles: F "Femenino"; M "Masculino" y X "Beneficiarios Nonatos"."
 - iv. Reemplácese la tercera viñeta con el siguiente contenido: "Para el campo (16) Nacionalidad del Cotizante se validará el valor posible: 1 "Chilena"."
 - v. Reemplácese la cuarta viñeta con el siguiente contenido: "La cantidad cotizantes cuya edad sea menor a 17 años que se deriva del campo (12) Fecha de Nacimiento Beneficiario."
 - vi. Agrégase una quinta viñeta con el siguiente contenido: "El promedio de edad de la cartera de cotizantes y de la cartera de cargas que se deriva del campo (12) Fecha de Nacimiento Beneficiario."

III. CONSOLIDADO

Para facilitar la lectura de la presente Circular, Anéxese a ésta el consolidado de los numerales 1 "Características Generales del Archivo Maestro", 3 "Definición de campos y validadores técnicos del Archivo Maestro" y 4 "Validadores Adicionales de Consistencia", del Capítulo II "Archivos Maestros, Título II "Cotizante y Cargas de Isapres", del Compendio de Información.

IV. VIGENCIA

Las disposiciones de la presente Circular comenzarán a regir desde la fecha de su notificación.

La información requerida por la presente circular deberá enviarse a contar del 10 de octubre de 2023, fecha en que se informa el mes de septiembre del mismo año.


EHD/MJC/FSF/MDCR/KBM/FAHM
TT

Distribución:

- Gerentes Generales de Isapres
 - Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
 - Unidad de Datos y Estadísticas
 - Departamento de Estudios y Desarrollo
 - Subdepartamento de Fiscalización Financiera
 - Subdepartamento de Fiscalización de Beneficios
 - Subdepartamento de Regulación
 - Oficina de Partes
- Correlativo 9.250-2023



SANDRA ARMIJO QUEVEDO
INTENDENTA DE FONDOS Y SEGUROS
PREVISIONALES DE SALUD (S)

ANEXO

Título II: Cotizantes y Cargas de Isapres

Este archivo contiene los datos correspondientes a la cartera de cotizantes y cargas de una isapre.

1. Características Generales del Archivo Maestro.

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Nombre Archivo	Archivo de Cotizantes y Cargas de Isapres.
Nombre computacional Archivo	<p>Deberá utilizarse el formato sCCCAAAMM.EEE, donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ s: nombre del archivo comienza con el carácter "s" ▪ CCC: código de la aseguradora asignado por la Superintendencia ▪ AAAA: año que se informa ▪ MM: mes que se informa ▪ EEE: extensión que identifica al archivo, en este caso debe informarse 065
Características del Archivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Archivo plano ▪ Código ASCII ▪ Un registro por línea ▪ Separador de campo carácter pipe () ▪ Largo de registro variable, de acuerdo a la definición de cada estructura.
Información contenida en el Archivo	<p>Este archivo contiene los datos que la isapre mantiene respecto a la cartera de cotizantes y cargas de una isapre, al último día o fecha de cierre del mes que se informa, independientemente del número de movimientos que se hayan registrado en dicho mes.</p> <p>La información que se entregue comprenderá a todos los cotizantes y cargas con contrato vigente (suscrito), tengan o no beneficios vigentes en el período que se informa.</p>
Información contenida en los registros del Archivo	<p>Cada registro del archivo corresponderá a los datos personales y características demográficas de la cartera, desagregados por cotizante y/o carga y que deriven de un contrato vigente o cuyos beneficios entrarán en vigencia en el periodo informado.</p>
Período de la información contenida en el Archivo	<p>La información que se entregue comprenderá a todos los cotizantes y cargas con contrato vigente (suscrito), tengan o no beneficios vigentes en el período que se informa.</p>
Tipo de Archivo	<p>Este archivo contendrá únicamente los datos del mes al cual se refiera la información.</p>
Periodicidad de envío del Archivo	<p>Mensual, a más tardar el día 10 del mes siguiente al que se informa.</p>
Fecha de Cierre de la información que se envía	<p>La información que contenga este archivo al momento de su envío, deberá considerar los datos de todos los cotizantes y cargas que registre la Isapre al último día del mes que se informa.</p>

2. Estructura del Archivo Maestro.

Nº CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	TIPO
01	Periodo de Información	Numérico
02	Código de la Aseguradora	Numérico
03	RUN de la persona Cotizante	Numérico
04	DV del RUN de la persona Cotizante	Alfanumérico
05	Identificación alternativa cotizante	Alfanumérico
06	RUN del Beneficiario	Numérico
07	DV del RUN del Beneficiario	Alfanumérico
08	Identificación alternativa beneficiario	Alfanumérico
09	Apellido Paterno del Beneficiario	Alfabético
10	Apellido Materno del Beneficiario	Alfabético
11	Nombres del Beneficiario	Alfabético
12	Fecha Nacimiento Beneficiario	Numérico
13	Fecha Fallecimiento del Cotizante	Numérico
14	Sexo del Beneficiario	Alfabético
15	Estado Civil del Cotizante	Numérico
16	Nacionalidad del Cotizante	Numérico
17	Comuna del Cotizante	Numérico
18	Región del Cotizante	Numérico
19	Código de Relación	Numérico
20	Tipo Beneficiario	Numérico
21	Estado de Vigencia	Alfabético
22	Factor de Riesgo de la Persona Beneficiaria	Alfanumérico

3. Definición de campos y validadores técnicos del Archivo Maestro.

Nº CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
01	Periodo de Información	<p>Corresponde al mes y año al que se informa. Para efectos de informar a esta Superintendencia, se deberá utilizar el formato AAAAMM, donde: AAAA= año y MM= mes.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ No debe utilizarse carácter separador de dígitos. ▪ Debe informarse siempre. ▪ El valor que se registre no podrá ser distinto al mes y año que se informa.
02	Código de la Aseguradora	<p>Corresponde al número registrado en esta Superintendencia para identificar a la aseguradora.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Debe informarse siempre. ▪ No se aceptan valores distintos al especificado por la Superintendencia para la aseguradora.
03	RUN de la persona Cotizante	<p>Corresponde al Rol Único Nacional (RUN) del afiliado, entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).</p> <p>En caso que el Cotizante no tenga RUN por ser extranjero, deberá registrarse valor 0 (cero) y la aseguradora deberá asignarle una identificación alternativa. (campo 05).</p>

N° CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<p>Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN, entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) (provisorio o definitivo), deberá reemplazar el valor 0 (cero) por el número del RUN.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ No debe utilizarse carácter separador de miles. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El valor de este campo debe ser distinto al valor asignado al campo (05) Identificación alternativa Cotizante.
04	DV del RUN de la persona Cotizante	<p>Corresponde al dígito verificador calculado a partir del número del RUN del Cotizante (campo 3) aplicando la rutina denominada Módulo 11. Debe obtenerse desde la sección B del F.U.N.</p> <p>En caso que la persona Cotizante no tenga RUN, deberá informarse en este campo el valor X.</p> <p>Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) (provisorio o definitivo), deberá reemplazar el valor X por el número del DV del RUN.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Valores posibles: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, K y X. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 03 (RUN de la persona Cotizante) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar el valor X. ▪ Si el campo 03 (RUN de la persona Cotizante) registra valor distinto de 0 (cero), se validará la consistencia del valor registrado en este campo por medio de la rutina Módulo 11.
05	Identificación alternativa Cotizante	<p>Corresponde a la identificación utilizada por la aseguradora para distinguir a la persona Cotizante, en los casos en que éste no tenga RUN. Este valor deberá ser único para la persona que se encuentre en esta situación.</p> <p>Si la Identificación alternativa asignada por la aseguradora incluye dígito verificador, deberá informar en este campo la identificación sin dicho dígito.</p> <p>Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN, deberá incorporar dicho valor en el campo correspondiente (campo 03), <u>manteniendo</u> la Identificación alternativa asignada y registrada en este campo.</p> <p>Se deberá registrar un 0 (cero) solamente en los casos en que al Cotizante nunca se le haya asignado una Identificación Alternativa.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si al cotizante se le ha asignado en algún momento una identificación alternativa,

N° CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<p>este campo debe registrar valor distinto de 0 (cero).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si al cotizante nunca se le ha asignado una identificación alternativa, este campo deberá registrar valor 0 (cero). ▪ Si el campo 03 (RUN de la persona Cotizante) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar un valor distinto de 0 (cero).
06	RUN del Beneficiario	<p>Corresponde al Rol Único Nacional (RUN) del beneficiario, entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI).</p> <p>Cuando el RUN del Beneficiario corresponda al RUN del cotizante, el valor del campo debe ser el mismo valor que el RUN del cotizante.</p> <p>En caso de aquellos beneficiarios que no posean RUN (extranjeros o Nonatos), deberá informarse en este campo el valor 0 (cero).</p> <p>Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN, entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI) (provisorio o definitivo), deberá reemplazar el valor 0 (cero) por el número del RUN.</p> <p>Debe obtenerse desde la sección B del F.U.N.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ No debe utilizarse carácter separador de miles. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar un valor igual al campo (03) RUN de la persona Cotizante. ▪ El valor de este campo debe ser distinto al valor asignado al campo 08 (Identificación alternativa beneficiario).
07	DV del RUN del Beneficiario	<p>Corresponde al dígito verificador calculado a partir del número del RUN del Beneficiario (campo 06) aplicando la rutina denominada Módulo 11.</p> <p>En caso de aquellos beneficiarios que no posean RUN (incluidos los Nonatos), deberá informarse en este campo el valor X.</p> <p>Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN, entregado por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI) (provisorio o definitivo), deberá reemplazar el valor X por el número del DV del RUN.</p> <p>Debe obtenerse desde la sección B del F.U.N.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Valores posibles: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, K y X. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 06 (RUN del Beneficiario) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar el valor X.

Nº CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 06 (RUN del Beneficiario) registra valor distinto de 0 (cero), se validará la consistencia del valor registrado en este campo por medio de la rutina Módulo 11.
08	Identificación alternativa beneficiario	<p>Corresponde a la identificación utilizada por la aseguradora para distinguir a la persona beneficiaria, en los casos en que ésta no tenga RUN. Este valor deberá ser único para la persona que se encuentre en esta situación. Esta Identificación debe asignarse en todos los casos en que el beneficiario no tenga RUN, incluidos los beneficiarios Nonatos. Si la Identificación alternativa asignada por la aseguradora incluye dígito verificador, deberá informar en este campo la identificación sin dicho dígito. Si, posteriormente, la aseguradora conociera el RUN, deberá incorporar dicho valor en el campo correspondiente (campo 06), <u>manteniendo</u> la Identificación alternativa asignada y registrada en este campo. Se deberá registrar un 0 (cero) solamente en los casos en que al Beneficiario nunca se le haya asignado una Identificación Alternativa. Cuando la Identificación alternativa del Beneficiario corresponda a la del cotizante, el valor de este campo debe ser el mismo que el del cotizante (campo 05).</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si al beneficiario se le ha asignado en algún momento una identificación alternativa, este campo debe registrar valor distinto de 0 (cero). ▪ Si al beneficiario nunca se le ha asignado una identificación alternativa, este campo deberá registrar valor 0 (cero). ▪ Si el campo 06 (RUN del Beneficiario) registra valor 0 (cero), este campo debe registrar un valor distinto de 0 (cero). ▪ Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar un valor igual al campo (05) Identificación alternativa Cotizante.
09	Apellido Paterno del Beneficiario	<p>Corresponde al apellido paterno del beneficiario que la aseguradora tiene registrado. Debe obtenerse de la sección B del FUN. Para beneficiarios Nonatos debe informarse un valor X, a menos que se cuente con este dato.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el beneficiario es Nonato se validará su consistencia con lo informado en el campo

N° CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		sexo del beneficiario, cuyo valor deber ser X.
10	Apellido Materno del Beneficiario	<p>Corresponde al apellido materno del beneficiario que la aseguradora tiene registrado. Debe obtenerse de la sección B del FUN.</p> <p>Para beneficiarios Nonatos debe informarse un valor X, a menos que se cuente con este dato. De tratarse de situaciones especiales y diferentes a los Nonatos, se aceptará cero (0) en aquellos casos que no se registre apellido materno.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u> Si el beneficiario es Nonato se validará su consistencia con lo informado en el campo sexo del beneficiario, cuyo valor deber ser X.</p>
11	Nombres del Beneficiario	<p>Corresponde al o los nombres del beneficiario que la aseguradora tiene registrado. Debe obtenerse de la sección B del FUN.</p> <p>Para beneficiarios Nonatos debe informarse un valor X.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfanumérico. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u> Si el beneficiario es Nonato se validará su consistencia con lo informado en el campo sexo del beneficiario, cuyo valor deber ser X.</p>
12	Fecha Nacimiento Beneficiario	<p>Corresponde a la fecha de nacimiento del beneficiario. Debe obtenerse de la sección B del FUN correspondiente.</p> <p>Para efectos de informar a esta Superintendencia se deberá utilizar el formato DDMMAAAA, donde DD=día, MM=mes y AAAA=año.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ No debe utilizarse carácter separador de dígitos. ▪ Debe informarse siempre. ▪ El valor que se registre no podrá ser mayor a la fecha de cierre de la información que se envía. ▪ En caso de beneficiario Nonato deberá informarse 01011800.
13	Fecha Fallecimiento del Cotizante	<p>Corresponde a la fecha de fallecimiento del Cotizante. Debe informarse cuando la aseguradora <u>tome conocimiento del fallecimiento</u> del cotizante o beneficiario.</p> <p>Para efectos de informar a esta Superintendencia se deberá utilizar el formato DDMMAAAA, donde DD=día, MM=mes y AAAA=año.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ No debe utilizarse carácter separador de dígitos. ▪ Debe informarse siempre.

Nº CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ No podrá ser menor a la fecha de nacimiento del beneficiario (campo 12). ▪ No podrá ser mayor a la fecha que se está informando. ▪ En el caso de no conocer la fecha de fallecimiento del cotizante o bien no se haya producido el fallecimiento de este último, se deberá informar en el campo el valor 01011800. ▪ También corresponderá informar valor 01011800 cuando el registro que se informe corresponda a una carga (Campo 19 (Código Relación) con valor distinto de 0 (Cotizante).
14	Sexo del Beneficiario	<p>Corresponde a la identificación del sexo del beneficiario. Debe obtenerse de la sección B del FUN. Para efectos de informar a esta Superintendencia, se deberá utilizar la siguiente codificación:</p> <p>F = Femenino M = Masculino X = Carga Nonato</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfabético. ▪ Valores posibles: F, M, X. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando se informe valor "X", el valor del campo Código de Relación (19) debe ser distinto del valor 0 (Cotizante). ▪ Si el campo 12 (Fecha Nacimiento Beneficiario) registra valor 01011800, este campo debe registrar valor "X". ▪ Si el campo 12 (Fecha Nacimiento Beneficiario) registra valor distinto a 01011800, este campo debe registrar valor "F" o "M".
15	Estado Civil del Cotizante	<p>Corresponde al estado civil del cotizante. La aseguradora debe informarlo <u>siempre que posea la información</u>. Los valores posibles son:</p> <p>0 = Sin Información 1 = Casada (o) 2 = Soltera (o) 3 = Divorciada (o) 4 = Viuda (o) 5 = Conviviente Civil</p> <p>En caso que el registro que se informe corresponda a una carga deberá informarse el valor 0.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Valores posibles: 0, 1, 2, 3, 4 ó 5. ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p>

N° CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 19 (Código Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0, 1, 2, 3, 4 ó 5. ▪ Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto a 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0 (Sin Información).
16	Nacionalidad del Cotizante	<p>Corresponde a la nacionalidad del cotizante. La aseguradora debe informarla <u>siempre que posea la información</u>. Los valores posibles son:</p> <p>0 = Sin Información 1 = Chilena 2 = Extranjera</p> <p>En caso que el registro que se informe corresponda a una carga deberá informarse el valor 0.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Debe informarse siempre. ▪ Valores posibles: 0, 1 ó 2. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 19 (Código Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0, 1 ó 2. ▪ Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto a 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor 0 (Sin Información).
17	Comuna del Cotizante	<p>Corresponde a la comuna informada por el titular del contrato y debe obtenerse de la sección B del FUN correspondiente.</p> <p>Si el afiliado efectuó un cambio de domicilio (independiente de la vía por la cual efectuó esta modificación), la Isapre deberá actualizar la información de este campo.</p> <p>En caso que el registro que se informe corresponda a una carga, deberá informarse el mismo valor del cotizante del contrato respectivo.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Debe registrarse según los códigos dispuestos y vigentes por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). ▪ Será validado según lo informado en el campo 18 (Región del Beneficiario). ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto de 0 (Cotizante), este campo debe registrar el mismo valor asignado al Cotizante del Contrato.
18	Región del Cotizante	<p>Corresponde a la región informada por el titular del contrato y debe obtenerse de la sección B del FUN correspondiente.</p> <p>Si el afiliado efectuó un cambio de domicilio (independiente de la vía por la cual efectuó esta modificación), la Isapre deberá actualizar la información de este campo.</p> <p>En caso que el registro que se informe corresponda a una carga, deberá informarse el mismo valor del cotizante del contrato respectivo.</p>

N° CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Debe registrarse según los códigos dispuestos y vigentes por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). ▪ Debe informarse siempre. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 19 (Código Relación) registra valor distinto de 0 (Cotizante), este campo debe registrar el mismo valor asignado al Cotizante del Contrato.
19	Código de Relación	<p>Identifica el parentesco del afiliado con cada una de sus cargas beneficiarias. Debe obtenerse de la sección B "Identificación de los Beneficiarios" del FUN. Para efectos de informar a la Superintendencia los valores posibles son:</p> <p>0 = Cotizante 1 = Cónyuge 2 = Padre 3 = Madre 4 = Hijo 5 = Otros 6 = Conviviente Civil</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Debe informarse siempre. ▪ Valores posibles son: 0, 1, 2, 3, 4, 5 ó 6. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 20 (Tipo Beneficiario) registra valor 1 (Cotizante Titular), este campo debe registrar valor "0". ▪ Si el campo 20 (Tipo Beneficiario) registra valor distinto de 1 (Cotizante Titular), este campo debe registrar valor distinto de "0".
20	Tipo Beneficiario	<p>Corresponde a la categorización que se da al beneficiario que se informa. Debe obtenerse de las secciones A y B del FUN. Para efectos de informar a la Superintendencia los valores posibles son:</p> <p>1 = Cotizante titular 2 = Beneficiario Cotizante. 3 = Carga Legal 4 = Carga Médica</p> <p>En el caso que los valores posibles sean más de una combinación de las categorías señaladas, como podría ocurrir en la situación del beneficiario cotizante, se deberán informar en este campo multivalor, en el orden que establezca la aseguradora.</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo numérico. ▪ Debe informarse siempre. ▪ Valores posibles: 1, 2, 3, 4 y las distintas combinaciones numéricas de las categorías definidas. <p><u>Validadores Consistencia con otros campos:</u></p>

Nº CAMPO	NOMBRE DEL CAMPO	DEFINICION
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor "1". ▪ Si el campo 19 (Código de Relación) registra valor distinto de 0 (Cotizante), este campo debe registrar valor distinto de "1".
21	Estado de Vigencia	<p>Corresponde a la situación de vigencia de beneficios de la persona beneficiaria, de acuerdo a la información que se encuentra registrada en la base de datos de la isapre y respecto del último FUN vigente que posea la Institución de salud al período que se informa. Lo señalado, de acuerdo a los siguientes valores:</p> <p>S: Sí (cuando el beneficiario tiene vigencia de beneficios)</p> <p>N: No (cuando el beneficiario aún no tiene vigencia de beneficios)</p> <p><u>Validadores Técnicos del campo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo de tipo alfabético. ▪ Valores posibles: S y N. ▪ Debe informarse siempre, no se acepta vacío.
22	Factor de Riesgo de la Persona Beneficiaria	<p>Corresponde al factor de riesgo que la persona beneficiaria tiene asignado en el período que se informa según la tabla de factores vinculada al plan de salud al que se encuentra adscrita.</p> <p>Este valor corresponde al factor de riesgo que la Isapre se encuentra utilizando en el respectivo contrato de salud en el periodo que se informa (y que podría ser distinto al factor asociado a la edad de la persona, por fallos de las Cortes y/o de esta Superintendencia). Se informa con valor Z si el plan contratado no tiene una tabla de factores vinculada.</p> <p><u>Validadores Técnicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campo alfanumérico. ▪ Si el valor es numérico, se informa con dos decimales. Se debe utilizar el carácter punto como separador decimal. ▪ Debe informarse siempre.

4. Validadores Adicionales de Consistencia.

4.1 Consistencia con el mismo archivo.

- Se validará que la combinación de campos (01) Período de Información, (02) Código Aseguradora, (03) RUN de la Persona Cotizante, (05) Identificación alternativa Cotizante, (06) RUN del Beneficiario, (08) Identificación alternativa beneficiario y (21) Estado de Vigencia sea única.

4.2 Consistencia con otros archivos.

- Se verificará que cada RUN de persona cotizante informado en este archivo, se encuentre en el Archivo Maestro de Contratos remitido a esta Superintendencia, para el periodo en que se está informando. Para ello, se verificará que la combinación de campos (03) RUN de la Persona Cotizante y (05) Identificación alternativa Cotizante, esté informado en el referido Archivo Maestro de Contratos en los campos (03) y (05), para el mismo periodo (mes y año) del campo (01) Período de Información.

- Se verificará que el código informado en el campo (17) Comuna del Cotizante exista efectivamente en la codificación de comunas definidas por el INE.

Adicionalmente, se validará que la cantidad de códigos informados en un periodo no varíe significativamente en relación a la cantidad de códigos informados en el periodo inmediatamente anterior al que se informa.

- Se verificará que el promedio de edad de la cartera de cotizantes y de la cartera de cargas que se deriva del campo (12) Fecha de Nacimiento Beneficiario que se informa para el periodo, no difiera significativamente del promedio de edad informado en el periodo inmediatamente anterior.

4.3 Representatividad de valores por campo.

Se definirá del total de registros informados en el período, un mínimo de representatividad aceptable respecto de los campos que se detallan a continuación.

Los valores mínimos de representatividad serán calculados en relación a la información histórica reportada por la Isapre. Los registros serán validados de acuerdo a dichos porcentajes.

- Para el campo (19) Código de Relación, se validarán los valores posibles: 0 "Cotizante"; 1 "Cónyuge"; 2 "Padre"; 3 "Madre"; 4 "Hijo"; 5 "Otros" y 6 "Conviviente Civil".
- Para el campo (14) Sexo Beneficiario se validarán los valores posibles: F "Femenino"; M "Masculino" y X "Beneficiarios Nonatos".
- Para el campo (16) Nacionalidad del Cotizante se validará el valor posible: 1 "Chilena".
- La cantidad cotizantes cuya edad sea menor a 17 años que se deriva del campo (12) Fecha de Nacimiento Beneficiario."
- El promedio de edad de la cartera de cotizantes y de la cartera de cargas que se deriva del campo (12) Fecha de Nacimiento Beneficiario.